

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicaciones y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 11 de Noviembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.106

SALAMANCA CAPITAL DE REGION

Señor don Mariano Núñez.
Mi distinguido amigo: En contestación a su atento B. L. M., en que me interesa unas cuartillas acerca del problema de las capitales, adjunto tengo el gusto de remitirle las siguientes líneas que, a grandes rasgos, reflejan mi modesta opinión sobre el particular, quedando muy agradecido de su atención su afectuoso amigo q. e. s. m., *Victoriano Zurdo*.

Siendo públicos los patrióticos deseos que animan al Directorio militar para regenerar a España, uno de los más importantes problemas que integran el programa de reconstitución nacional es, sin duda, el de la reorganización de los servicios, tanto directivos y centrales como provinciales, lo que viene a implicar una revisión de la estructura administrativa que ha venido imperando desde las Cortes de Cádiz para acá. De ellas surgió la división provincial de España, ratificada por el Decreto de la Reina gobernadora de 1833, copia de la división departamental francesa, donde la provincia no es la región geográfica ni la región histórica, sino una mera entidad legal de que se sirve la Administración central por motivos de división del trabajo.

Nadie pone en duda que la provincia es una creación puramente artificial o arbitraria, pero la cuestión es asaz árdua y difícil cuando se pretende sustituir el actual régimen provincial por otro que responda mejor a la realidad histórica del momento, porque ¿qué criterio, qué esquema va a ser aquí el orientador? ¿El criterio histórico exhumando cadáveres de antiguas regiones, algunas de las cuales han perdido su sentimiento regional? ¿El criterio geográfico? ¿Quizá el etnográfico o el filológico? ¿Acaso el económico o el estratégico? ¿O bien la reunión de varios de éstos?... Y las dudas continúan: ¿Sería conveniente la reorganización de los servicios agrupándolos por gran-

des regiones, como lo ha solicitado el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio o, por el contrario, por grupos infra-regionales o sub-regionales para favorecer la ley de la división del trabajo, cada día mayor dada la complejidad y aumento de los servicios públicos?

He aquí una serie de preguntas a las que sólo podrá contestar el interés nacional, ante cuyas superiores demandas todos los buenos patriotas tendremos que dejar de lado los egoísmos localistas, elevando el ángulo visual, parcial y hasta doméstico.

Ahora bien: Si la capitalidad regional de Salamanca es perfectamente compatible con ese supremo interés nacional—y yo no tengo razón para dudarlo—entonces es un deber de salmantinismo que todos, absolutamente todos, individuos y corporaciones, aunemos nuestros esfuerzos para reivindicar los títulos de primacía que a nuestra ciudad le corresponden.

El pasado glorioso de Salamanca, su riqueza agrícola y pecuaria, situación geográfica fronteriza de Portugal y su valor estratégico por el nudo ferroviario de que dispone (el más importante del Oeste español), con líneas de tráfico internacional, su núcleo bancario, que es fiel expresión del volumen de giros y transacciones mercantiles, y, sobre todo, su porvenir prometedor de una era de trabajo y prosperidad una vez que sea un hecho la magna obra hidráulica de los saltos del Duero, son poderosísimas razones y sobrados títulos que abiertamente proclaman el superior rango que puede ostentar Salamanca para ser capital de una futura región.

De todos modos, para la solución del problema, mucha luz podrá arrojar la próxima asamblea de Diputaciones, que tendrá que enjuiciarlo desde un punto de vista global o nacional. También estimo que a los Ayuntamientos, como genuinos representantes del interés local, les co-

rresponde la iniciativa en este orden más que a otras corporaciones, tales como Cámaras de Comercio e Industria, Agrícolas y de la Propiedad, que por representar solamente intereses parciales de clase o de minoría, únicamente están capacitadas para un estudio parcial del problema.

La Cámara oficial de Comercio e Industria de mi presidencia, que continuamente recoge los anhelos de sus electores y tiene como norma condicionar su actuación en defensa de los intereses mercantiles e industriales, cuya representación legal ostenta, hállase dispuesta en todo momento a secundar, sin reservas, los propósitos y orientaciones benéficos para los intereses locales, laborando entusiastamente y poniendo su buena voluntad en todo aquello que signifique progreso moral y material de nuestra ciudad.

Victoriano Zurdo.

Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca.

Salamanca, Noviembre de 1923.

La velada de Santo Tomás.

Siguen ensayando con gran entusiasmo, para esta velada, tanto el cuadro artístico, compuesto en su mayor parte de conocidos aficionados de la buena sociedad salmantina, como el Orfeón de nueva creación.

Hemos presenciado uno de los ensayos, apreciando de cerca la labor que realizan estos simpáticos académicos.

De ellas, huelga toda clase de elogio, con sólo mencionar sus nombres: Carmen Romera, Seledad Petit, Maruja Flores y Totó Ponce de León.

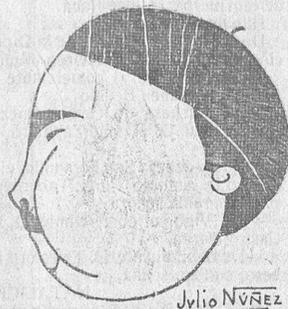
Como el pedido de localidades es grandísimo, nos ruegan hagamos constar que, en la imposibilidad de complacer a todas las personas que las tienen solicitadas, suplican que todos aquéllos que hayan sido invitados y no puedan asistir, por diferentes causas, devuelvan con la mayor rapidez sus invitaciones, y de esta manera poder acceder al gran número de peticiones de localidades.

Por ser día laborable el próximo 13, no se celebrará la fiesta religio-

sa anunciada, que tendrá lugar el próximo domingo, 18.

Los señores académicos pueden pasar hoy, domingo, por la Academia, donde se les dará a conocer el día y hora destinado al reparto gratuito de las localidades con que se obsequia.

SILUETAS CONOCIDAS



Julio NÚÑEZ

MANUEL VALLECILLO

Sea o no sea algún astro en otras actividades, lo que es sirviendo al Catastro son buenas sus cualidades.

Las oposiciones a escuelas.

Ha terminado el tribunal de las oposiciones las calificaciones de maestras y maestros, correspondientes al primer ejercicio.

El lunes o el martes serán hechas públicas. EL ADELANTO insertará las listas completas de los opositores y el número de puntos obtenido por cada uno.

Inmediatamente empezará el ejercicio oral, actuando alternativamente maestros y maestras.

Libramientos de Hacienda.

Ayer fueron puestos al cobro los siguientes:

Don Francisco Martín, 106 62 pesetas; don Ignacio Seco, 489 48; don Maximiliano Martín, 52 80; don Andrés Rubio, 18 06; don Fidel Olivera, 8 20; señor administrador de Prisiones, 305 04; don Manuel Reymundo, 50 972 65; don Fausto Sánchez, 3 265 25; don Andrés Alonso, 111 15; don Juan Calzada, 250 y don José Guervós, 38 82.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

LA CONFERENCIA DEL DR. TRIAS

Como estaba anunciado, anoche, fué una conferencia, en la Academia de Santo Tomás de Aquino, el ilustre doctor Trias.

Fué admirabilísima y notable por todos conceptos, y tuvo, además, el acierto de tratar una cuestión que vista a través de su personalidad, resultaba amena y llena de enseñanzas, sobre todo, los consejos que dió a sus alumnos el doctísimo y notable catedrático, una de las figuras más sobresalientes de la cirugía española.

Trató de la historia de la Cirugía, su presente y su porvenir, estimando que con ser tantos los progresos que había alcanzado, no podían quedar satisfechos los cirujanos, que anhelan mucho más, creyendo, por otra parte, que las gentes los exageran, en tanto que ellos—los cirujanos—hacen una labor de crítica.

Creo el conferenciante, y así lo afirma, que no son, ciertamente, los cirujanos quienes más han hecho progresar esta importantísima rama de la Medicina, sino hombres alejados de toda labor quirúrgica, y más, muchísimo más, debe la cirugía moderna a Pasteur, descubriendo el origen de las infecciones, que todos los cirujanos de su época, porque si bien Lister fué, por así decirlo, el precursor de las ideas de Pasteur, por el hecho de poner en práctica, lo que constituyó luego la antisepsia, ello no fué otra cosa que una idea intuitiva, una idea genial, que, como hombre, le ha elevado a las más altas categorías, siendo su personalidad, si se quiere, más interesante que la de Pasteur, pero que las consecuencias de las investigaciones que las ideas de Pasteur llevaron consigo, fueron incalculables, debiéndole la humanidad, uno de los mayores beneficios que hombre alguno haya podido proporcionar.

De la misma manera que la asepsia y la antisepsia no fueron creadas por los cirujanos, la anestesia, otro de los pilares más robustos de la actual cirugía, fué descubierta por un estudiante.

La cirugía de los nervios, tan brillante y tan eficaz actualmente, debe más a nuestro Cajal, a Ranvier y otros histólogos, que a los cirujanos, si bien Taboulay, Jonesco, etc., han hecho progresar una interesantísima rama de esta parte de la cirugía, de una manera notable en estos últimos tiempos.

Igualmente, con la cirugía vascular, ocurre lo propio, porque aun que el gran cirujano español San Martín y su continuador y discípulo Goyanes, hayan sido en cierto modo creadores de esta cirugía, sus mayores progresos, se deben a Carrel, ilustre fisiólogo del Instituto Rockefeller; y en las vías biliares, han sido los médicos y los cirujanos los principales colaboradores y hasta los iniciadores de esta cirugía.

El shock traumático, estudiado principalmente por los fisiólogos ingleses y americanos, Mestchnikoff en el Instituto Pasteur de París, y multitud de sabios alejados de la técnica quirúrgica, han hecho más beneficios y progresos a la cirugía que los propios técnicos de ella, y en ocasiones a filósofos y a poetas, como Goethe, se deben ideas geniales, dentro de esta ciencia.

Evidentemente, que hay multitud de ejemplos gloriosos de cirujanos, no sólo preocupados de la técnica, sino de todos los numerosos problemas quirúrgicos, y cita numerosos sabios de la antigüedad, como Hipócrates, Galeno, Vesalio, Hunter, etcétera, etc.

Y es, según el conferenciante, que es enormemente más difícil el conocimiento y el hallazgo de las ideas biológicas que presiden y regulan las enfermedades, que el tratamiento de ellas por medios quirúrgicos, y pone como ejemplo la curación de la úlcera del estómago, cuando fracasan los medios médicos; y si bien es cierto que curan con la operación, a veces pueden volver a salir más úlceras, y que, si se conociera su patogenia, es decir, el modo de producirse, sería más fácil y duradero curarlas por procedimientos médicos.



EL SEÑOR

DON RAMON MEDIERO MARTIN

falleció en Béjar (Salamanca) el día 9 de Noviembre de 1923

A LOS CINCUENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD.

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Redondo Montero; hermanos, don Gerardo Mediero y doña Josefa Igea Martín; hermanos políticos: doña Inés Crespo, don Basilio, don Venancio, don José, doña Carmen y don Vicente Ramón Redondo; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

A los ciegos y enfermos de los ojos.

«Ser ciego, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciega desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano, establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos o enfermos de los ojos, que consulten a este famoso oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEACOCK viuda del general Ainat, Navarreveter, letras V.F., en Valencia».

El oculista americano, en Salamanca.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el famoso oculista americano Dr. R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, núm. 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obradas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados habiendo dado la vista a más de 200 ciegos, cuyos nombres y direcciones están a disposición de los enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital, obligado por su mucho trabajo y con el fin de operar a algunos enfermos que no pudieron ser operados en su última visita a esta capital y que algunos ciegos recobraron la vista, habiendo curado a muchos enfermos, dará diez días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este famoso oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista podrán consultarle por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO de diez a una y de tres a siete, los días jueves 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, y sábado 24, inclusive. h 22 N

Dice luego, que actualmente la cirugía pone singular empeño en ser conservadora, en oposición a como se hacía antes, y a propósito de esto, comenta que la frase tan corriente de *«cortar por lo sano»*, debe ser abolida, y mucho más en el gobierno de los pueblos, que, como en cirugía, de ser, curar lo enfermo, sin mutilaciones, sin extirpaciones de ninguna índole, aun cuando, como ocurre a veces, la estética no quede tan bien parada como siempre se desea, cuando no solo no se extirpa, sino que se restaura.

La cirugía del porvenir será hecha de otro modo, porque desaparecerán los cirujanos generales, y sin discutir la conveniencia o no de las especializaciones, habla y aboga porque los médicos hagan la cirugía que les corresponde en las ramas que cultiven, y el que estudie enfermedades de estómago, del pulmón, de los ojos, etc., haga la cirugía que le corresponda, porque sobre ser difícilísimo dominar todas las técnicas, es un poco desconsolador, que el médico acuda al cirujano por no tener *«manos»*, y el cirujano no posea más que técnica, sin conocer todas las particularidades y circunstancias que el caso requiere.

Se extiende más tarde en unos consejos, que da a los estudiantes de Medicina, tan llenos de verdad y de tal altura moral, que no intentamos reproducir por no interpretar mal alguna idea, pero que seguramente se habrán grabado en el alma de sus discípulos.

La labor del eminente catedrático fué premiada con una ovación prolongada.

El reverendo padre Avellanosa, habló brevemente después, encomiando la notabilísima conferencia del doctor Trias.

Para el sábado próximo se anuncia una conferencia que dará la señorita Matilde Edith López, de controversia, acerca de la mujer, desde un punto visto social.

CAMARA DE COMERCIO

LA SESION DE AYER

Principia la sesión bajo la presidencia del Sr. Mirat, por encontrarse el presidente efectivo de la Cámara, Sr. Zurdo, en la asamblea de fuerzas vivas, convocada por el presidente de la Diputación, con objeto de tratar sobre la nueva división de España en regiones.

Asisten los señores Romo, Maeso, Valle, Olivera, Biénzobas, Romero, Peláez y Llorente.

Se aprueba el acta de la anterior, pasándose al

Despacho de asuntos.

Por unanimidad, después de algunas consideraciones hechas por el señor Biénzobas, el pleno designa para la representación en la Junta de Abastos, al señor Zurdo.

Al terminar este asunto llega el señor Zurdo, ocupando la presidencia.

Elección de otro representante de la zona octava en el Consejo superior de Cámaras de Comercio.

La Cámara elige por unanimidad al señor Zurdo.

Informe sobre la organización de los servicios y economías, elevado al Directorio por el Consejo superior.

El pleno acuerda haber visto con satisfacción el informe luminoso del Consejo, testimoniando al señor Parra una entusiasta felicitación como autor del informe.

Informes de las Cámaras de Industria de Madrid y Barcelona, acerca de la política arancelaria y tratados de Comercio.

Se acuerda darse por enterada.

Instancia elevada por la Cámara de Industria de Madrid al presidente del Directorio Militar, referente a la restauración de los tribunales de Comercio.

Se acuerda apoyar esta petición reformándose la ley procesal.

Carta del delegado de la Cámara de Cantalapedra, denunciando el abusivo comercio de ambulancias sin estar provistos de patentes.

El Sr. Maeso hace algunas indicaciones sobre este asunto, diciendo que está casi resuelto, porque le consta que gran número de ambulantes están pasando por Hacienda, para proveerse de patentes.

El pleno se muestra conforme con las manifestaciones del señor Maeso. Petición de reforma tributaria, que presentan a la Cámara, varios electores de Candelario.

Se acuerda comunicar que la Asamblea de Defensa Mercantil Nacional no existe, y únicamente la de la Gremial Nacional, a la cual no asistirá por no haber sido invitada.

Circular de la Cámara de Teruel, sobre la proyectada reorganización regional.

Los señores Zurdo, Crespo Salazar, Merino, Olivera y Biénzobas, expusieron sus opiniones respecto a la división regional de España, acordándose que la Cámara nunca se ha inhibido en los asuntos afines a la vida oficial de Salamanca ya su prosperidad económica, debiendo mantener la aspiración legítima de Salamanca, de ser designada capitalidad de una región y que, en caso extremo, la Cámara convoque una reunión de fuerzas vitales para sostener aquella pretensión, teniendo en cuenta razones históricas y de derecho.

ASAMBLEA DE LA GREMIAL ESPAÑOLA

Mañana se efectuará en Madrid, en el palacio de la Bolsa, la sesión inaugural de la transcendental asamblea convocada por la Gremial Española.

En esta primera sesión tendrá lugar la presentación de credenciales de los delegados, a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde tendrá lugar la sesión inaugural, discutiéndose la Memoria, la cual comprenderá la labor relativa a la organización de la asamblea.

Durará esta asamblea hasta el día 16 inclusive.

La representación de Salamanca la ostentará D. Juan de Antonio, presidente de la sociedad La Alianza, que la constituyen los industriales taberneros y similares.

NOTAS DE SOCIEDAD

EL MATRIMONIO Y EL NOVIATZGO

El doctor Lorenz acaba de disertar en Nueva York sobre el matrimonio y el noviazgo. Según el doctor, el número de divorcios debe ser atribuido a la triunfante imprudencia actual, que lleva al matrimonio sin reflexión bastante.

El período de noviazgo no debe ser nunca inferior a cinco años, dice el doctor Lorenz. Además, para fundar un hogar venturoso, el marido debe exceder en ocho años, por lo menos, a su elegida.

Seguidamente, el doctor estampa esta herejía: El sistema de matrimonios arreglados por los padres de las criaturas, da mejor resultado que el debido al rayo de amor o al flirt...

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, el teniente coronel de Ingenieros, D. José Roca.

Han llegado: De Béjar, el presidente de la Diputación provincial, D. Francisco Muñoz.

—De Valladolid, el comerciante don Antonio Martínez Bellido.

—A su dehesa de Geringómez, de Ciudad Real, D. Manuel Zapatero, con su señora.

—De su dehesa San Fernando, el ganadero D. Antonio Pérez Taberneroy su distinguida señora.

—De Vigo, el comerciante D. Luis Castro Durán.

—De Babilafuente, D. Telesforo Barbero, con su familia.

NATALICIO

Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño, primero de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo y colaborador, el distinguido abogado don Estanislao Sánchez López. Séales enhorabuena.

DE DIAS

Mañana celebra su santo nuestro estimado amigo el industrial D. Diego Hernández.

NECROLOGICA

Ayer, a las once de la mañana, se verificó el entierro del conocido y prestigioso jefe de vias y obras de la compañía de M. C. P., D. Agustín Sánchez, trágicamente fallecido en Béjar.

El sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo, siguiendo al féretro un numeroso cortejo, en el que figuraban conocidas personas salmantinas, siendo llevado en hombros de empleados de la compañía.

Los compañeros del fallecido don Agustín Sánchez, le dedicaron una preciosa corona.

Presidían el duelo el coronel de regimiento de Albuera, D. Daniel Cáceres; el alto funcionario de la compañía don Adolfo Velez, D. Fernando del Pino, D. Rito Carriño, y el pariente del finado D. Ricardo Sánchez.

Nuevamente testimoniamos nuestro sentido pésame a la familia del fallecido.

FALLECIMIENTO

El día 9 del corriente falleció en Béjar, a los cincuenta y seis años de edad, don Ramón Mediero Martín, persona respetabilísima y de singulares dotes de carácter, que en vida se ganó las simpatías de cuantos le trataron.

Su muerte ha sido sentidísima entre sus amistades.

A su desconsolada esposa, D.^a Josefa Redondo Montero; hermanos, don Gerardo Mediero y D.^a Josefa Igea Martín; hermanos políticos: D.^a Inés Crespo, D. Basilio, D. Venancio, don José, D.^a Carmen y D. Vicente Ramón Redondo; primos, sobrinos y demás parientes, acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

UNA BODA

Hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, se celebrará el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Luisa Martín, hija del acaudalado industrial de Alaejos don Jorge Martín, con el joven médico de Sieteiglesias de Travano, don Adolfo Leal.

Apadrinaron a los contrayentes doña Asunción Hernández, tía de la novia y don Prudente Leal, hermano del novio.

Firmaron el acta como testigos don Félix Pérez Gallo, D. Manuel Vidal y don Florencio Ballesteros.

Después de la ceremonia, en la que oficiará bendiciendo la unión el párroco de Los Ebanos, D. Félix San José Alayo, los numerosos invitados serán obsequiados con un excelente banquete en el acreditado restaurant Gran Fornos.

Los nuevos esposos saldrán en viaje de novios para Madrid y provincias.

Nuestra cordial enhorabuena.

VARIAS

Con licencia por enfermo, aunque muy mejorado de la caída de caballo sufrida, regresó de Marruecos el distinguido joven Sr. García Herrero (D. M.).

En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidós de ancho, frente a Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241, Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

Autocamión, se vende, marca Riker, a toda prueba y baratísimo, por no poderlo atender. Informarán, calle de Arriba, número 8. 15-9

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Román Miguel, en Vistahermosa (Tejares).



TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS

EL JARABE YER

defiende los pulmones del frío y de todas las enfermedades de las vías respiratorias.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN EL PALACIO DE LA SALINA

El problema de las regiones y la Diputación provincial.

Se acuerda abrir una información pública por quince días

La Diputación provincial de Salamanca, dándose cuenta del anuncio de reformas provinciales y regionales del Directorio, y del estado de opinión manifestado en la prensa local, citó para anoche, a las siete, a una asamblea con el objeto de tratar de este problema que dicha Corporación no podía, en modo alguno, soslayar sino que, por el contrario, había de acometer si en verdad deseaba recoger lo que es aspiración de Salamanca en estos actuales momentos.

Ni disponemos de tiempo ni de espacio para hacer una amplia reseña de los discursos pronunciados, ni tampoco para hacer los comentarios que la reunión nos sugiere y que hemos de escribir en otro número.

La asamblea se celebró en el salón de sesiones del palacio de la Salina.

Ocuparon la presidencia D. Francisco Muñoz, presidente de la Diputación; D. Enrique Esperabé, rector de la Universidad; D. Jacinto Elena, alcalde de Salamanca; D. Ceferino Andrés Calvo, provisor eclesiástico, y D. Nicolás Pereira, por el cabildo Catedral.

Asistieron don Vicente Pérez Bando, presidente de la general Patronal; don Manuel José Hernández, presidente de la Cámara Agrícola; don Casto Prieto Carrasco, en su representación y en la de la Facultad de Medicina; don Blas Santos Franco, por el Colegio de Procuradores; don Victoriano Zurdo, presidente de la Cámara de Comercio; don José García Revillo, presidente de la Acción Ciudadana; don Fernando Domínguez Zabala, presidente de la Cruz Roja; don Cristóbal Riesco, director del Instituto; don Antonio Crespo, presidente de los Hijos del Trabajo; don Eduardo Nó y don Rafael Cuesta, por el Colegio de Abogados; don Ramón López, por la compañía de S. F. P.; don Fernando Iscar, de la Caja de Previsión; don Fernando García Sánchez, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad; don Miguel G. Lago, por el Consejo de Fomento; el banquero don Ignacio R. Vega, y los diputados provinciales señores don Manuel Sánchez García, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Marcos, don Santiago García Romo, don Manuel de la Peña Igea y don A. Sánchez Marstre.

EL ADELANTO estuvo representado por nuestro compañero, don José Sánchez-Gómez.

El Sr. Muñoz hizo un elocuente discurso muy razonado, explicando el objeto de la reunión que no era otro que el deber que Salamanca tenía de estar apercibida ante la reforma de regiones que se anuncia ha de llevarse a cabo por el Directorio.

Hizo constar que la Diputación provincial no siente el temor de desaparecer, ni tampoco el apego a los cargos. Antes bien, estaría dispuesta a pedir su propia desaparición si ha de condenarse a vivir la vida de precario de hoy en la que por faltarle todo, o casi todo, le falta también la pública estimación.

No se trata de defender a la Diputación, sino ciertamente los intereses de esta provincia, que pueden estar amenazados en la reforma.

La Diputación podía muy bien haberse marcado un camino y haber hecho el estudio del problema, fijando una posición que explicaría ante el Poder público. Pero antes de esto, se ha creído en el caso y en el deber de oír las opiniones autorizadas de los organismos de la capital y de la provincia y de solicitar el apoyo y el concurso de todos los elementos que integran la vida in-

dustrial, comercial, cultural, etcétera, porque además de esta cooperación queremos el consejo leal.

En este problema el punto esencial es indudablemente el de que Salamanca tenga la capitalidad de su región. En esto todos hemos de coincidir y todos estamos conformes. Pero esto que pudiéramos considerar como el programa máximo, no debe ser nuestro único punto de mira, sino también el de pensar en otro programa que pudiéramos llamar mínimo, para el caso de que no fuéramos atendidos en el primero.

Es decir, que debemos procurar que ya que a Salamanca no se le pudiera conceder la capitalidad, por lo menos que no se la mermase ni se la desmembrase conservándola tal y como hoy vive.

Terminó el Sr. Muñoz haciendo muchas y atinadas consideraciones acerca del problema, sobre las que pidió opinión a los reunidos.

Don Fernando García Sánchez habló a continuación, y después de elogiar el procedimiento que seguía la Diputación provincial de oír opiniones antes de fijar su criterio, afirmó que realmente en esta meseta castellana no se siente el amor a Castilla, el amor a la región, como tan hondamente se siente en Cataluña, por ejemplo.

El amor de esta tierra es la patria chica más que a la región. Y en tal sentido yo creo que no debe pedirse es una división regional de que se viene hablando, sino que se respete y se mantenga el orden actual de las provincias. Mas si el Directorio, a pesar de este criterio ya manifestado por otras provincias españolas, se decide a hacer la reforma, creo un deber elemental, y hasta de democracia, contar con las provincias que pudiéramos considerar hermanas, pidiéndolas su parecer, en el sentido de que no aspirando, como aspiran, a ser capitales de región, no habrían de tener inconveniente en formularla con nosotros.

No hacer esto, significaría tanto como realizar un acto de desentendimiento, semejante al que han cometido otras provincias, apresurándose a pedir la capitalidad de región para ellas, sin contar con las provincias que habían de formularla.

El señor García Sánchez termina creyendo que el presidente de la Diputación debe dirigirse a los de las provincias hermanas en un plan de consulta. Y si esas provincias se muestran conformes, uniría su voto a la petición; si no, mejor es que contiguemos en el actual régimen provincial.

El señor Muñoz contesta al señor García Sánchez, haciendo atinadas consideraciones sobre el régimen actual provincial y las aspiraciones de las provincias.

El Sr. Zurdo hace constar que precisamente la Cámara de Comercio se va a reunir dentro de breves momentos, por lo que tiene que ausentarse pero que está conforme con las orientaciones marcadas por la presidencia y por el Sr. García Sánchez.

Don Enrique Esperabé después de ofrecer su concurso y el de la Universidad para el estudio del problema, abunda en las manifestaciones del Sr. García Sánchez, añadiendo que hay otras muchas razones que aconsejan adoptar dicho camino, porque aparte de no sentirse aquí el amor regional, cree que la división de provincias habrá de crear grandes obstáculos.

Como términos de identidad de criterios, cree que primero debe pe-

dirse que continúe el actual régimen provincial y en el caso de que no sea así, recabar para Salamanca la capitalidad de la región.

El señor García Revillo cree firmemente que el Directorio, cumpliendo el compromiso adquirido, hará la división regional y la reforma provincial anunciada, y que siendo esto así, Salamanca tiene en su favor, para pedir la capitalidad, el fundamental prestigio histórico de su Universidad, región que podría ser formada con el distrito universitario, ya que en el aspecto material, en el industrial y comercial, las relaciones con Zamora, Avila y Cáceres son tan grandes como en el orden cultural.

El Sr. Prieto Carrasco, después de dar gracias por la invitación que se le ha hecho para asistir a la asamblea y hacer constar que además representa allí a la Facultad de Medicina, pregunta en qué situación quedaría Salamanca si el Directorio llegase a hacer la reforma y se viera que esta ciudad nada había hecho, como si quisiera, con ello, confesar su impotencia.

Cree que la reforma regional es muy posible que no llegue a realizarse, pero al mismo tiempo nada se pierde con prever y con hacer el estudio y las gestiones que la actual situación requiere.

Dice que realmente no se trata de una división regional sino de comarcas, para agrandarlas, ya que la actual delimitación provincial ha dado tan pocos buenos resultados.

Asegura que no se puede hablar de capitalidad de Castilla ni de León porque eso ya pasó a la historia. La división territorial se haría hoy por aspectos y factores económicos.

A este propósito el Dr. Prieto Carrasco hace un documentado estudio de las provincias que tienen con Salamanca, incluso Cáceres, del Tago hacia acá, íntimas relaciones y comunes intereses, para afirmar y sostener que Salamanca tiene que seguir su camino que es la defensa de sus intereses.

Hace también un estudio retrospectivo de lo que se llamó en algún tiempo Mancomunidad del Oeste y que realmente quedó bien delimitada por la línea férrea que parte de Astorga, pasa por Zamora y Salamanca para llegar a Plasencia.

Interviene de nuevo el presidente de la Diputación, para concretar los términos en que se ha planteado el problema, preguntando si se acuerda, primero, pedir la capitalidad de la región para Salamanca o, segundo, que continúe la situación y división actual de las provincias.

Hablan seguidamente los señores No, Prieto Carrasco, Iscar, García Sánchez y Peña Igea, haciendo cada uno un breve y muy razonado discurso en pro del estudio, en sus diferentes aspectos, que ofrece el problema por todos los organismos allí representados, sin cuyos antecedentes no se podía ni debía tomarse determinación alguna.

Y, al fin, por unanimidad, se acuerda que informen por escrito todas las entidades y organismos, no sólo los allí representados, sino los demás de Salamanca y su provincia que lo deseen.

Además, para que este acotamiento de datos tenga un valor más positivo, se abre una información pública por espacio de quince días, para que informen, por escrito, ante la Diputación provincial, todas las personas y organismos que lo deseen.

Pasado este plazo la asamblea volverá a reunirse para conocer de los diferentes informes que hayan sido presentados.

A las diez menos cuarto terminó la reunión.

Se traspasa o se vende todo lo del café de la calle de la Esgrima, con suturadora completa para el Selta y cerveza, cinco lunas, 24 mesas de mármol, mostrador, esterilidad y demás enseres. Para tratar con su dueño, Cuchareta, Brocense, 2, Salamanca.

CHAO
EL 24 DE NOVIEMBRE
VELADA DEL CUADRO ARTISTICO DE LUISES Y KOSTKAS
CHAO
Precioso drama lírico en cuatro actos, letra del R. P. Juan L. de Clairac, S. J., música de Vicente Arregui, el gran compositor de YOLANDA
EL 24 DE NOVIEMBRE
TEATRO LICEO

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL EX-DIPUTADO REFORMISTA SEÑOR ARDERIUS, ES LIBERTADO, Y SU DENUNCIANTE, PRESO

Como sábado, día destinado a visitas, el presidente del Directorio recibe numerosas comisiones.

El día 14 llegarán a Madrid los restos del heroico teniente coronel de Alcántara, don Fernando Primo de Rivera, a los que se le tributarán honores.

NOTICIAS DE MADRID

Madrid, 11 (12'15 noche.)
Conferencias con el presidente del Directorio.
 Madrid.—En la Presidencia estuvieron conferenciando ayer tarde, con el presidente del Directorio, los subsecretarios de Gobernación y Estado, y el encargado del despacho del Ministerio de Gracia y Justicia.

Antes de llegar los vocales del Directorio al Palacio de la Presidencia, Primo de Rivera recibió a los generales Saro y Pérez Fernández, al coronel D. Alfredo Coronel y al señor Milán y Camps.

Reunión del Directorio.
 Madrid.—A las cinco de la tarde quedaron reunidos los miembros del Directorio, bajo la Presidencia del general Primo de Rivera.

Los periodistas, al llegar el presidente del Directorio, le dieron la bienvenida, y Primo de Rivera les dijo que había sido un viaje muy feliz el realizado a Cartagena, y una verdadera manifestación de entusiasmo y del despertar del alma nacional.

El problema ferroviario.
 Madrid.—Los generales vocales del Directorio, encargados del estudio y resolución del problema ferroviario, llevan muy avanzados sus trabajos y ya próxima a redactarse la ponencia que han de elevar al Gobierno, se proponen consultar a todas las personalidades que han intervenido directa o indirectamente en este interminable asunto.

En último lugar serán consultados los representantes de las empresas.
La reforma del Notariado.
 Madrid.—Una representación de notarios ha visitado hoy al presidente del Directorio para hablarle de los proyectos de reorganización del Notariado.

El caciquismo en los Ayuntamientos.
 Madrid.—También han estado en la Presidencia una comisión de vecinos del pueblo de Alburquerque, para elevar su protesta del caciquismo imperante, aun después de la renovación de aquel Ayuntamiento en aquel pueblo.

Igualmente representaciones de los pueblos de Sarriá, San Gervasio y Las Cors, visitaron al general Pri-

mo de Rivera, para pedir la agregación a Barcelona de estos pueblos, estableciendo el régimen de delegaciones municipales, igual que en Londres y Bruselas.

Periodista libertado.
 Madrid.—El Juzgado de instrucción ha puesto en libertad al redactor de la Agencia Prensa Asociada, señor Sánchez Zano.

El Sr. Arderius, libertado, y el denunciante, detenido.

Madrid.—Ha sido puesto en libertad el ex-diputado y secretario del Congreso Sr. Arderius, por haberse comprobado que la denuncia contra él presentada, carece de fundamento.

El denunciante ha sido detenido y encarcelado.

Exalcalde detenido.
 Madrid.—Ha sido detenido el exalcalde del pueblo de Guadarrama, que durante su actuación ejercía una política caciquil, llegando después de ser destituido a pronunciar palabras ofensivas para el nuevo alcalde. La autoridad judicial del Escorial ha decretado su detención por este motivo.

La detención de los señores Nicoli y Revenga.

Madrid.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que el número de denuncias presentadas en el distrito de Chamberí, ascienden a 100.

También dijo que los señores Nicoli y García Revenga tienen su origen en la denuncia que contra ellos ha presentado el presidente de una sociedad industrial.

Varias notas del Gobierno civil.
 Madrid.—En el Gobierno civil se han facilitado hoy varias notas a la prensa.

En ellas se hace referencia a la visita que el presidente de la Diputación con una comisión de diputados había visitado al gobernador para recomendarle la activación de la solución de los expedientes de adquisición de terrenos para el nuevo Hospicio.

También en dichas notas se asegura que la normalidad en la circulación de tranvías quedará resuelta prontamente, evitándose en lo posible molestias para el público.

Una de las notas se refiere al tras-

lado de los restos del heroico teniente coronel del regimiento de Alcántara, Sr. Primo de Rivera.

Los restos llegarán a Madrid a la estación del Mediodía, el día 14 por la mañana.

Momentos después de su llegada, y en la misma estación, se dirá una misa de Requiem, hasta la hora del entierro, que se verificará a las once de la mañana.

Su Majestad el Rey le impondrá las insignias de la cruz laureada de San Fernando.

Durante estas ceremonias tendrán sitio preferente los caballeros pertenecientes a la Orden de San Fernando.

Después el patriarca de las indias don Julián de Diego García y Alcolea, obispo de Salamanca, dirá un responso.

El cortejo fúnebre marchará por el paseo del Prado hasta la plaza de Cánovas, continuando después por la Carrera de San Jerónimo, la Puerta del Sol, hasta el cementerio de San Isidro, donde serán depositados los restos en el panteón de familia, obra del ilustre escultor Sr. Benlliure.

El duque de Tetuán y los panaderos.

Madrid.—El gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán, recibió a una comisión de patronos panaderos, que solicitaron del gobernador el permiso para dejar de elaborar barras de pan candeal y hacer, en su lugar, bollos redondos.

El duque de Tetuán les contestó que no dejases, por ningún concepto, de hacer barras de pan, prohibiéndoles en absoluto la venta de bollos redondos.

Desde la próxima semana el pan será repartido envuelto en papel de Manila, utilizándose para su reparto unas tenacillas.

También los repartidores irán provistos de una balanza.

Marcha del presidente del Sindicato Minero.

Madrid.—Hoy ha salido para Langreo el presidente del Sindicato Minero, D. Bernardino Tomás.

Una comisión de industriales catalanes en Palacio.

Madrid.—Una comisión de representantes de entidades e industriales catalanes, estuvieron en Palacio para felicitar al monarca por las últi-

mas disposiciones dictadas por iniciativa de Su Majestad el Rey, que contribuirán poderosamente al progreso de la industria algodonera en España.

Los comisionados escucharon de labios del Monarca palabras muy optimistas con respecto a esta industria.

Después los comisionados se trasladaron a la Presidencia, para felicitar igualmente al general Primo de Rivera.

Reunión del Consejo Supremo de Guerra.

Madrid.—El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido hoy, deliberando sobre la concesión de matrimonios militares.

Los camareros de fondas y hoteles.

Madrid.—Una comisión de camareros de fondas y hoteles ha estado hoy en la Presidencia para pedir del Gobierno la restricción de admisión de camareros extranjeros en las fondas y hoteles.

Recuerdan dichos comisionados que en Francia hay leyes que limitan en un 6 por 100 la admisión de camareros de otros países.

Además, fundan su petición en que mientras muchos compañeros españoles están sin trabajo, numerosos camareros extranjeros sirven en los más principales hoteles de Madrid.

El diestro Freg abandona el sanatorio.

Madrid.—El diestro mejicano Luis Freg ha abandonado el sanatorio, en el que ha permanecido cuarenta y nueve días, después de la grave cogida que sufrió en la última corrida que toreó en Madrid.

Madrid, 11 (2 madrugada).

NOTICIAS DE BARCELONA

Dice el gobernador.

Barcelona.—El gobernador civil de esta capital, al recibir hoy a los periodistas, les hizo consignar su protesta por las palabras puestas en boca de él, que publicaba un periódico de aquella ciudad.

Decía el periódico que el general Losada había dicho:

—El Monarca y su esposa, refiriéndose al próximo viaje de los Reyes a Barcelona.

El general Losada ha dicho que

para él la esposa del Rey es la Reina y que es monárquico y que como tal acata el actual régimen.

Enorme nevada. Frío intensísimo.

Barcelona.—Visjeros llegados a esta capital, dicen que desde el llano de Vich, se divisan los Pirineos enormemente nevados, añadiendo que no recuerdan desde muchas años a esta parte, una nevada igual.

En el pueblo de San Quirico, la temperatura ha llegado a siete grados bajo cero, esperándose que el próximo invierno sea de lo más frío que en aquellas regiones se ha registrado.

MAS NOTICIAS DE MADRID

Las audiencias en la presidencia del Directorio.

Madrid.—El número de audiencias recibidas por el presidente del Directorio general Primo de Rivera, han sido menores en relación con las de los precedentes sábados.

Agravios contra el Ayuntamiento de Barcelona.

Madrid.—A las cinco de la tarde, llegó a la Presidencia del Directorio el general Primo de Rivera, recibiendo una comisión de representantes de Sarriá y San Gervasio y Las Cors, pidiendo al marqués de Estella que interesara la solución favorable de un recurso entablado por una asociación de Sarriá, sobre agravios contra el Ayuntamiento de Barcelona.

Los comisionados salieron muy complacidos de la acogida que les dispensó el presidente del Directorio.

Los notarios.

Madrid.—Después recibió otra comisión de la Unión Notarial, haciendo constar las injusticias de que eran víctimas los notarios en la vigente ley de la colectividad, y expresando en el escrito las aspiraciones del cuerpo notarial.

El rector de los Redentoristas.

Madrid.—A continuación visitó al general Primo de Rivera el rector de los PP. Redentoristas de Irún, solicitando del general Primo de Rivera la reconstrucción de una capilla.

El ferrocarril de Córdoba a Puertollano.

Madrid.—Otra comisión de fuerzas vivas de las poblaciones de Córdoba y Ciudad Real, fué recibida por

el general Primo de Rivera, al que pidieron la construcción de la línea férrea de Córdoba a Puertollano, cuyo trazado abreviará el recorrido de Madrid a Córdoba en 115 kilómetros.

Nueva sociedad de inquilinos.

Madrid.—La Junta directiva de la nueva sociedad constituida por los inquilinos, visitó al general Primo de Rivera para pedirle que las fianzas relativas al alquiler de las casas, pasen a un organismo del Estado, y que se distribuyan en la construcción de casas baratas.

El régimen de las tabernas.

Madrid.—Una representación de la Casa del Pueblo visitó al presidente, pidiendo la aprobación de las nuevas bases que ya habían presentado sobre el nuevo régimen de las tabernas, las cuales discrepan profundamente de las reclamaciones formuladas por los taberneros.

El presidente manifestó a los comisionados que este pleito se encontraba en estudio del gobernador civil, Sr. Duque de Tetuán.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

Oficial de peluquero.

Se desea un oficial de peluquero para una barbería en Linares de Riofrio. Dirigirse con proposiciones, en Linares de Riofrio, a Angel Sánchez Castaño. 8-5

Terrenos a ocho pesetas metro cuadrado, por parcelas para edificar, en el mejor sitio de Salamanca, junto al paso nivel de la Calzada de Toro, se venden. Para informes, Dr. Riesco, 90, za pataría. 6-3

Vacas holandesas, se venden, recién paridas, dando mucha leche, a mil pesetas. Para informes, junto al Hospital de Dementes, vaquería. 8-7

Ama de cría, con leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Acera del Jesús, número 8. 2-2

Cochera. Se arrienda buena cochera, en el paseo de la Chopera. Para tratar, con su dueño, calle del Lucero, número 7. 4-3

Confitero. Se necesita un oficial de confitería, que sea casado. Inútil pretenderlo sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio. Para detalles, dirigi se a Daniel Muñoz, confitería en Benavente (Zamora). 8-6

TEATRO * BRETON
 HOY, DOMINGO, 11 DE NOVIEMBRE DE 1923
 Últimas funciones y despedida.
 A las seis y cuarto, vermouth. A las diez, popular.
DESPEDIDA de los FANTOCHES ANIMADOS
DESPEDIDA de la delicada cancionista CRISTALINA
DESPEDIDA de la bella bailarina PILAR ALONSO
 Terminación de la 10, 11 y 12 partes de la película LA FALTA AJENA - Hoy despedida de las tres atracciones.
 BUTACA, dos pesetas. GENERAL, 0,50 pesetas.

Asombro... Asombro...
 produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos en gamuzas lisas y labradas, felpas, rizos, punto y pirineos.
¿Sus precios?
 Desde 7 pesetas.
 Echarpes renardina, cuellos piel y mongolias. 10.000 kilos lana para jerseys, de 60, 70 y 80 céntimos madeja.
DEPOSITO DE GENERO DE PUNTO
 Grandes Almacenes de **Pérez y Paradinas.**

TEATRO * LICEO
 HOY, DOMINGO, 11 DE NOVIEMBRE DE 1923
COMPANIA MORAGAS
 A las SEIS tarde. A las DIEZ, noche.
 La preciosa comedia en cuatro actos, del glorioso dramaturgo D. JACINTO BENAVENTE, hace muchos años no representada.
LA GATA DE ANGORA
 Gran éxito de esta compañía.
 Muy pronto, la comedia fantástica de Shakespeare, adaptación de Benavente, CUENTO DE AMOR, la más genial creación de Carmen Moragas, y que representa siempre para su beneficio.

Los conciertos del Gran Fornos.
QUINTETO NEBOT
 Todos los días, en este elegante café, se celebrarán escogidos conciertos, por el QUINTETO NEBOT, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la noche.
 Los domingos y días festivos, se celebrarán también conciertos de once a una de la mañana.

WOTAN
 Las preferidas.
 De venta en Salamanca: Federico Fernández. Doctor Riesco, 15.



TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA
 HOY, DOMINGO, 11 DE NOVIEMBRE DE 1923
 Tarde, a las tres, GRAN FUNCION INFANTIL
 A las cinco, especial. Se proyectarán las cuatro primeras partes de **LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS**
 Vermouth, a las SEIS Y CUARTO. Noche, a las DIEZ.
 Dado lo extraordinario de esta película, y a instancia de numeroso público, se proyectarán LAS OCHO PARTES de **LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS**
 Mañana lunes, estreno de la super-serie Gaumont titulada **Parisette**, en interpretada por los mismos artistas de La huerfanita y Las dos niñas de París.

EMILIO LUQUE
 ANTIGUO Y ACREDITADO JOYERO
GARCIA BARRADO, 36.
 Ha inaugurado su establecimiento de joyería y platería, donde encontrará el público toda clase de objetos de este ramo, así como una infinidad de artículos para regalos, todo ello a precios muy ventajosos.
 Especialidad en géneros de filigrana fina y esmalte.
 Sortijas de sello, oro de ley, grabadas en el acto y sin aumento de precio.
¡No confundirse! García Barrado, 36, frente a la Librería de Nuñez.

Academia de segunda enseñanza y Magisterio (1)
 dirigida por los doctores D. Gabriel Espino y D. Quintín Tavera, profesores auxiliares de la Universidad.
Plaza de San Juan de Barbalos, 1.
 (1) Queda establecida una clase aparte, de análisis gramatical, para los opositores al Magisterio. 20-18

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

A los empleados públicos se les dará una hora más de descanso.-El viaje del ex-Kromprinz, motiva una nota de los aliados al Gobierno de la Reichswehr.-Suspensión de conferencias en el Ateneo.

NOTICIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Una disposición interesante de la «Gaceta».—Las horas de trabajo en las oficinas públicas.

Madrid.—La Gaceta publica una disposición fijando nuevas horas de entrada en las oficinas para los funcionarios públicos.

Estos acudirán a las diez a sus respectivos negociados, disfrutando, por lo tanto, de una hora más de descanso.

Suspensión de pases.

Madrid.—También publica la Gaceta otra disposición suprimiendo los pases de que gozaban los funcionarios públicos en ferrocarriles y tranvías.

Suspensión de conferencias.

Madrid.—En el Ateneo se recibió hace días un comunicado de la Dirección general de Seguridad, recordándole que tuviesen presente la ley de reuniones, que dispone se anuncien éstas con veinticuatro horas de anticipación.

A dicho oficio ha contestado el Ateneo, diciendo que eleva un escrito al presidente del Directorio en este sentido y que entre tanto suspenderá todas las reuniones y conferencias.

Parte oficial.

Madrid.—El alto comisario comunica desde Tetuán, lo que sigue:

Zona oriental.—Las noticias recibidas de los distintos sectores no acusan novedad alguna de importancia que señalar.

En la posición de Tafersit, verificando un reconocimiento frente al parapeto, el sargento del Tercio, Domingo Paris Berrocal, fué herido por un disparo enemigo, en una pierna, de pronóstico leve.

No se verificaron vuelos a causa del mal tiempo.

En la zona occidental, sin novedad.

Una inspección.

Barcelona.—Durante los últimos días, ha circulado el rumor de que en el Ayuntamiento se llevaría a ca-

bo una inspección, para poner en claro la conducta de los concejales durante los últimos tiempos.

A tal efecto dice un periódico de la noche, que hoy ha de llegar a Valencia el secretario del Gobierno civil Sr. Peyró, a quien acompaña un comandante de Ingenieros y un inspector de Hacienda.

Varios detenidos.

Barcelona.—Comunican de Torreferrre (Lérida), que han sido detenidos cinco individuos sindicalistas que celebraban una reunión sospechosa, de la cual tuvo noticias la Policía.

Tubo que explota.

Barcelona.—Machacando hierro en su domicilio, Isidro Bahía, hizo explosión un tubo de hierro, hiriendo de alguna gravedad.

Isidro ha manifestado que compró el tubo hace tiempo, en unión de otros varios, sin sospechar que contuviera materia alguna explosiva.

Movimientos de barcos.

Cádiz.—Ha llegado el Infanta Isabel de Barcelona y Valencia con 102 pasajeros, que continuará su camino, con más de 200, con rumbo a Gijón, Coruña y Habana.

A las ocho de noche salió con rumbo a Larache el Isla de Menorca, con 180 soldados que habían estado gozando de licencia por enfermos.

Detenidos en libertad.

Bilbao.—El juez del distrito del Centro ha ordenado la libertad de cuatro odontólogos, que habían sido encarcelados por carecer de los títulos profesionales.

Atraco en las Ventas del Espíritu Santo.

Madrid.—Se ha recibido en la Dirección general de Seguridad una denuncia, dando detallada cuenta de un atraco realizado en el barrio Edipa de las Ventas del Espíritu Santo. Este atraco ha tenido lugar en una casa de aquella barriada, que ocupa Felipe Morató y Nicasia Fuentes, con tres hijos, dos de ellos muy pequeños.

Felipe y su hijo mayor, llamado Francisco, trabajaban en las obras del Metropolitano y regresan todos los días a casa a las dos de la madrugada.

Anoche, estando ya acostada Nicasia, oyó dos golpes a la puerta, y creyendo que era Felipe y su hijo, se levantó, abriéndola.

Nicasia quedó sorprendida al ver que entraban dos hombres, uno de ellos alto y delgado, con capuchón, antifaz y barba postiza.

El otro era bastante bajo y vestía lo mismo.

Antes de que la pobre mujer pudiera pedir socorro, uno de los atracadores la cogió por el cuello, mientras el otro la amenazaba con un revólver, invitándola a que le dijera el lugar donde guardaba los ahorros.

Como contestara Nicasia que no tenía dinero, la replicaron:

—Si no tienes dinero, ¿cómo ibas a adquirir un terreno próximo a tu casa? Es inútil que niegues. Dime dónde guardas los ahorros, o disparte a morir.

Entonces Nicasia señaló el sitio donde guardaba 150 pesetas.

Los atracadores las cogieron y además una hucha donde el niño pequeño guardaba unas perras.

En aquel momento se despertaron los muchachos y principiaron a llorar.

Los atracadores les apuntaron con el revólver, obligándoles a callar.

Seguidamente, mientras uno sujetaba a la mujer, otro, con una navaja, la cortó el pelo, diciéndola:

—Trae el pelo, que también vale dinero.

Cuando le habían cortado la primera trenza, sonó un silbido, y sin duda se trataba de una señal, pues los atracadores se dieron a la fuga.

Momentos después llegaron Felipe y su hijo, y enterados de lo ocurrido, denunciaron el hecho a la autoridad gubernativa.

La Policía está realizando activas indagaciones por averiguar quienes fuesen los atracadores.

Hasta ahora, todas las investigaciones no han dado resultado.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

S'guen los incidentes.

Laussana.—Durante la sesión de la causa por el asesinato del delegado Vorovsky, celebrada ayer, se registraron nuevos incidentes.

Se verificó un careo entre el ge-

neral Craiter y dos generales, antiguos compañeros suyos, que fueron jefes del ejército blanco y posteriormente se pasaron al ejército rojo.

El careo fué de una gran violencia, y después prosiguió el desfile de los testigos declarando el señor Bergeau, quien atacó enérgicamente a los soviets, pero reconociendo que había intervenido en negociaciones comerciales con Rusia, y que estuvo a punto de enviar agentes a aquella nación.

Estas palabras causaron gran extrañeza en el público.

Se espera que mañana, lunes, actúen las defensas, y que a fines de emana quede terminada la vista.

El viaje del ex-kromprinz.

Amsterdam.—El ex-kromprinz salió por la mañana de la aldea de Wiering con dirección a Alemania, acompañado de un ayudante y haciendo el viaje en automóvil.

Se dirige a su quinta de Cels.

El ex-kromprinz había informado ya al Gobierno neerlandés de su salida, para lo cual exhibió el oportuno pasaporte expedido por el Gobierno alemán, que se sospecha y parece ser que el mismo declaró que era el de Ludendorff.

La noticia en París.

París.—Tan pronto como se supo en París la salida del ex-kromprinz, el Gobierno, que ya realizaba gestiones con el neerlandés sobre el caso, dirigió un despacho al Gobierno de la Reichswehrs, en el que expresaba la gravedad que representa la intrusión del hijo del ex-kaiser en territorio alemán, no habiéndose recibido aún contestación al comunicado.

La revolución en Baviera.

Munich.—A las pocas horas de ser detenido el general Ludendorff, recibió en la cárcel la visita del ayudante del general Von Losow.

Parece ser que Ludendorff hizo firme promesa de no volver jamás en su vida a intervenir en ningún movimiento político.

En cuanto a Hitler, se encuentra en Resenheim, donde trata de reorganizar sus tropas dispersas, pero se duda de que consiga su propósito.

Se ha constituido nuevamente el Gobierno de Von Kipping, proclamándose la ley marcial y amenazán-

dose con la pena de muerte, que se cumplirá dentro de las tres horas que sigan al sumario, a los que ayuden al movimiento.

La Policía descubrió en Ausburgo un nuevo complot, siendo detenidos los conspiradores.

En Nuremberg también abortó el movimiento.

RIVERA

LOS TEATROS

BRETON.—Continúan con gran éxito su brillante actuación Los Marionettes, la cupletista Cristalina y la bailarina Pi ar Alonso, que cada día son más aplaudidos.

La película es una producción excelente, que gusta mucho, por su dramático e interesante argumento.

Hoy, con programa variado y despedida de los tres notables números que actúan en tan céntrico coliseo, se verá éste concurridísimo.

LICEO.—Con la preciosa comedia de los hermanos Quintero, Las flores, hizo ayer su debut la compañía dramática de Carmen Ruiz Moragas.

La hermosa actriz, ídolo de tantos públicos, cuya belleza y elegancia predispone ya a la admiración y cuyo talento artístico y singulares dotes de excelsa actriz, provocan los mayores entusiasmos a su arte excepcional, ha tenido en Salamanca una acogida cariñosa, cosechando los más admirativos aplausos y obteniendo desde esta su primera actuación el más feliz de los éxitos.

No por muy conocida la obra gustó menos, ni su representación revistió menor importancia; muy al contrario.

Aparte la labor correctísima, impecable, de la gentil actriz, el resto del elenco en nada desmerece y todos cumplen su cometido con la mayor discreción.

Figuran como primeros actores José Monteaigu y Rafael Calvo, cuyos nombres son de un gran prestigio en el mundo del teatro, donde tan preeminente puesto ocupan.

El debut de la compañía fué, repetimos, un éxito extraordinario, gracias a la admirable interpretación que hizo de Las flores.

Hemos de elogiar también la presentación magnífica de la obra, que mereció la aprobación general.

Para hoy: La gata de Angora.

MODERNO.—Ayer dió fin la magnífica película Los cuatro jinetes de la Apocalipsis, uno de los films que más han gustado, como bien lo ha demostrado el público llenando materialmente la sala de este teatro todas las noches.

Realmente la película es una maravilla de interpretación y presentación, con interesantes y auténticas escenas de la gran guerra.

Mañana, día 12, se estrenará la superserie en doce episodios, de Luis Fenillade, titulada Parissette, interpretada por los mismos artistas que Las dos niñas de París.



El Adelanto

publica dos ediciones diarias, con importantes informaciones locales y extensas conferencias telefónicas de España y del Extranjero.

ADMINISTRACION
Rúa, 25.
REDACCION
Ramos del Manzano, 42.
SALAMANCA

NOTICIAS

Hoy, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los señores Rodríguez Paradinas. Plaza Mayor; Bullón, calle de San Pablo, y Villar, calle de Zamora.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete.

Avenida de Mirat, 49, duplicado.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PARTOS
Ramos del Manzano, 39, principal, derecha (Cuatro Calles).

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular orde-

nando que se verifiquen oposiciones con arreglo a la Real orden publicada el 6 de Agosto último, para proveer plazas de farmacéuticos militares que se conceptúan de necesidad.

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes.
Doctor Riesco, número 56.
Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina.
Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre.
Rúa, número 25.
Horas de consulta: de dos a cinco.

De Gracia y Justicia se ha publicado una Real orden disponiendo que los Tribunales de Derecho que hayan de

entender en todos los juicios pendientes de revisión por nuevo jurado, se constituyan por magistrados distintos de los que acordaron la revisión del juicio.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta de once a una y de seis a ocho.
CALLE DEL SOL

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral.
Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.
ml., v. y d.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.
RAYOS X
Zamora 35, 2.º—Consulta, de diez a una.

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.
1-6-11-16-21-25.

Piso.

Se arrienda un espacioso piso, muy soleado, con water cloths, en la carretera de Ledesma, letras I. H. 4-1

Pastos.

Se arriendan los pastos de invierno de la dehesa de Santa Olalla de Villamonte, sita en el término de Santa Olalla de Veltes, en dos trozos, para 500 ovejas cada uno o para mil en conjunto. Para tratar, dirigirse a la comisión en Cabrillos. 5-1

Motor.

En la dehesa de Pericalvo de la Valmusa se vende un excelente motor, de los llamados de explosión, de 4 a 5 caballos de fuerza. Pueden tratar con su dueño D. Policarpo García Morales, en dicha dehesa, o con su administrador, en Salamanca, el procurador D. Joaquín del Estal, Guerra, 6. 9, 11 y 13 n.

Pavos.

Se necesitan adquirir 1.000 pavos. Ofertas, a Lorenzo Ruiz, Humilladero, 18, Madrid. 4-1

Pastos. Se arriendan los pastos de la Isla del Caballo, para ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Sindicato, en Aldealengua. 4-1

Farmacia

Se traspa una única y con 7.400 pesetas de beneficios. También se cedería partido solo. Será preferido el primero que se presente a última. Dirigirse al señor farmacéutico de Salmoral (Salamanca). 6-1

Socio

Se desea un socio para la fábrica de harinas «La Caridad», de Guadramiro, partido de Vitigudino. Esta fábrica se encuentra situada en la carretera de Salamanca a Fregeneda, en punto muy céntrico para la molinera, siendo movida por motor Crossley, a gas pobre, con tres pares de piedras y todos los aparatos necesarios para la molinera. Se desea persona seria y que ofrezca las garantías necesarias. Para dirigirse, a su dueño, Segundo Sendin, en Guadramiro. 10-3-1

Automóvil camión.

Magnífico camión «Biker», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjase a Ramos del Manzano, 3, piso principal. h. 30 N.

ANUNCIO

Don José Entizne García, alcalde constitucional de este pueblo, de Pedraza de Alba, HAGO SABER: Que por falta de aspirantes a la plaza de médico titular de este Municipio, que se ha vacante conforme al anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, núm. 112, correspondiente al día 14 de Agosto último, por el presente se abre nuevo y segundo concurso a dicha plaza, que está dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos, por la asistencia de 15 familias pobres, expositos, transeúntes que carezcan de recursos y demás obligaciones benéficas-sanitarias, a fin de proveerla en propiedad, y en su virtud, los aspirantes que reúnan las condiciones determinadas en la instrucción de Sanidad y Reglamento del cuerpo de Médicos titulares, presentarán sus instancias documentadas con las hojas de méritos y demás comprobantes de su profesión en esta alcaldía, durante el plazo de treinta días, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

El agraciado podrá contratar con los restantes vecinos pudientes, en número aproximado de 120, los que además de la titular e independiente de ella, vienen pagando por trimestres unas 3.250 pesetas.

Así bien, se hace constar, que los viajes a la cabeza de partido (Alba de Tormes) y capital de la provincia (Salamanca), se hacen rápida y cómodamente, por hallarse establecido el servicio diario de automóvil desde Valdecarras, que dista de este pueblo cinco kilómetros.

Pedraza de Alba, a 18 de Octubre de 1923.—El alcalde. h. 20 N.

Pastos de invierno, se arriendan hasta el 15 de Abril próximo, para 250 ovejas, en la dehesa del Valejo, término municipal de Grandes. Para tratar, en dicha dehesa. 4-2

Casa.

Se vende una casa de nueva construcción, en el barrio de la Prosperidad, muy económica. Informarán calle de D. Arturo Díez, número 26, Emilio Poveda. 8-2

Pastos.

Se arriendan en la dehesa de «Alba de Tormes», para ovejas, desde el día 12 de Noviembre hasta el día 31 de Enero. Para tratar, en Alba de Tormes, con Raimundo Giménez. 5-2

Ama de cría,

leche fresca y primicia, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Claudio Maza, calle de Escoto, número 7, Salamanca. 4-3

Madera seca. Se vende de chocho, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informar Gustavo Rodríguez, en Cañizal (Zamora).

Mecanógrafo.

Enseña y hace toda clase de trabajos. Pozo del Campo, 22, principal. 5-3

Ama de cría,

leche fresca y primicia, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Plaza del Mercado Antiguo, 4. 8-7

Se vende la casa

número 5 de la calle de García Barrado, antes Rúa, de Salamanca, donde está instalada la «Gran Confeitería Hernández» Informar el abogado D. Eduardo N.º García, en su despacho, calle del Prior, 17. 4-1



Medical

(BOUCLÉ)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO
: TRAJES INTERIORES :
DE LANA INENCOGIBLES

Casa exclusiva: VIUDA DE TOMAS ALONSO
PLAZA MAYOR, 40 Y 41, SALAMANCA

Regalo importante en la Zapatería EL PORVENIR

Comprando en esta casa por valor de 25 pesetas, se regala UNA de participación en la lotería para la jugada próxima al día de la compra o para Nochebuena.

Precios, surtido y novedades, como nadie.

Compre y le saldrá de balde.
ZAPATERIA «EL PORVENIR»
Rúa, 21 (junto a la calle de los Corrales), Salamanca.

mls y d

AVISO

El antiguo Consocio-Apoderado de la zapatería «La Revoltosa», BLAS CERVIGON, participa a su distinguida clientela y al público en general, haber dejado de pertenecer a dicha casa, y tiene el gusto de ofrecer su nuevo comercio de calzado, instalado provisionalmente en la PLAZUELA DEL CORRILLO, NUM. 11, continuando con su conocido sistema de vender géneros BUENOS a PRECIOS ECONOMICOS y siempre con PRECIO FIJO.

¡NO CONFUNDIRSE!

Plazuela del Corriollo, 11.

SALAMANCA

ml., v. y d.

Noticias del Gobierno civil

Junta de la Federación Obrera. Preside Joaquín García Moreno, con asistencia de veinticuatro individuos. Se toman los siguientes acuerdos: Se da lectura del acta anterior, siendo aprobada. Se notifica que un obrero desea se le deje arreglar, para habitarla, la casa de la Misericordia, siendo negada la petición, acordándose averiguar si se pueden construir en ella casas baratas, y en caso contrario, hablar con el señor Obispo acerca del asunto. Se acordó solicitar permiso de la sociedad de Tipógrafos para tirar en casa de Almaraz el periódico El Pueblo. Se da a conocer el reglamento que regula el derecho al subsidio de maternidad. Se da cuenta de un oficio del juez de Instrucción, en el que pregunta el sueldo que gana un peón, y otro del Instituto del Trabajo, para poderles incluir en el Censo. Se acuerda solicitar del Ayuntamiento suministre agua para las casas baratas. Se trató de que el inspector del Trabajo dé una conferencia sobre el retiro obrero. Se acuerda comprar una corona. El obrero señor Mora manifestó que ha sido nombrado para la nueva Junta de Abastos.

La función teatral de los antiguos alumnos salesianos.

El justamente afamado cuadro artístico de antiguos alumnos salesianos obsequiará hoy, 11 de los corrientes, a las familias de los numerosos socios con una velada artística, conforme al siguiente sugestivo programa: 1.º Reposición del grandioso boceto dramático, en un acto y en verso, original del inmortal vate salmantino don Ventura Ruiz Aguilera, que lleva por nombre Camino de Portugal. 2.º Reprise del graciosísimo sainete, en un acto y en prosa, titulado Entre doctores.

3.º A petición del público, tercera representación del tan chispeante como aplaudido juguete cómico, en un acto y en prosa, titulado Corazón de platino, adaptado a la escena de una novela de J. Pérez Zúñiga, por el director del cuadro artístico, D. Joaquín Pérez, salesiano. El acto comenzará a las seis en punto de la tarde, rogándose al respetable esté a dicha hora en el teatro, con objeto de no entorpecer la representación, una vez levantado el telón. La función tendrá lugar en el salón de actos del Círculo de obreros.

Mercados salmantinos.

Salamanca, 10.—En partidas ofrece trigo candeal esta plaza a 38 75 pesetas los 100 kilos, sin envase; Peñaranda y Alba de Tormes, a 39 idem; Carolina-Cantalapiedra, a 40 50 id. En el detall continúa vendiéndose poco; sólo lo indispensable para cubrir necesidades de momento, pagándose a 37,50 y 38 pesetas 100 kilos.

PELOS Y VELLO DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO. Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojado con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa. El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco. Depósito en Salamanca: SANTIAGO PUENTES. Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21. Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

SUCESOS PROVINCIALES

Paradojas del vocablo. Todo eso de Semántica y de la fuerza del vocablo, resulta un respetable truco del tamaño de la cojeva de Romanones. A lo mejor los más gráficos apellidos acompañan a sujetos que en nada se asemejan a lo que su patronímico expresa. Yo tuve un compañero de estudios que se llamaba Eugenio Delgado Ronco y que pesaba noventa y dos kilos corridos, aparte de que su voz era la de un flautín de los más agudos. Nosotros le llamábamos Paradojitas y jamás logró acreditar su apellido ni aún en los más fuertes casos de catarro. Y de más de uno oímos que se está hincharo con tal o cual negocio, y luego resulta que está más escuálido que si hubiese pasado toda su vida en una casa de patrona. Por esto, precisamente, no debe extrañar a nadie que en Masuecos, José Blanco Merino, aun sabiendo que un hombre pacífico y timorato está siempre conceptuado como un blanco, propinara una regular paliza a su convecino Vicente Martín de la Iglesia, que ha tenido ocasión de comprobar cuán errados están los detractores de tan conocido calificativo.

Todo, por lo demás, es cosa muy natural, salvo la actitud de Vicente, que ha denunciado el hecho, en lugar de sufrir la ofensa con la resignación de la Iglesia... Una paradoja más... ¡H-y que ser prevenidos! Por lo mismo que acabamos de exponer, y guiado por la fama de opulento que en Villarino tenía Juan Francisco Hernández Rico, un aprovechado, en una ausencia de éste, sustrajo de su domicilio, en un arranque de ferocidad gastronómica, un jamón añejo, ocho litros de aceite para condimentarlo, y dos sábanas para cubrirse al hacer la digestión del inopinado menú. No hay por qué decir que el autor de la sustracción no ha sido hallado... ¡Como que le van a atrapar después de varios días...! ¡Y un jamón! Domingo de Ramos. A Angel Arteaga, natural de Moraleja de Sayago (Zamora), le sustrajo el portugués Domingo dos Ramos 525 pesetas, en Villaseco de los Gamitos, para que no sea descuidado y aprenda en lo sucesivo a guardar la ropa. La fábula de siempre. Fábula... y además, de moraleja. Domingo ha sido detenido, pero de las 525 sólo le restaban 164 con 80 céntimos.

Indudablemente, quiso estrenar la suma por si le echaban el guante. Nada más a propósito para estrenar que el Domingo. Y además que, siendo de Ramos, ya lo dice el refrán: «El que no estrena no tiene manos...» Y éste, por lo visto, las tenía de masiado largas. ¡Tenía muchos humos! Cuando la Guardia civil echó el alto, en las inmediaciones de Tenebrón, a Carlos Piñero Sales, también súbdito portugués, Carlos contestó con algo de altivez y un si es no es de arrogancia. —¡Alto, Sales! —Salgo, porque me da la gana y no tengo que dar cuentas a nadie. Perla benemérita descubrió pronto el origen de los humos de Carlos. En una jaca torca llevaba varios paquetes de internacionales cherutos aromáticos y fumigadores. ¡Ay, quei lo luso! Pensastes que te ibas a fumar a los guardias como a los cigarros, que eran tu fortuna, y he aquí que, en vez de cherutos, te salen aguilas. Para que pase el tabaco hay que tener fósforo, porque si no, aunque lo pases en jaca, te traen en jaque. El juego de los cabalitos. En Marzo último sustrajeron, de la dehesa de Castro Enriquez, varias caballerías, que dando vueltas y más vueltas han sido recuperadas en Becedillas (Avila), donde trataban de venderlas unos gitanos. ¡Oh, los insondables secretos del Salto del Caballo...! Y, sigue la racha. Y por si este hallazgo fuera poco, en Cipérez han sido halladas tres ovejas que iban a beber a una fuente. ¡Error geográfico! El hallazgo ha sido en Fuente Ovejuna. Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Valmucina. Para tratar, con José Montalvo, en Salamanca.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Julian Martín García, Teodora García Miguel, Isabel Sevillano Rodríguez y Carlos González Baranda. Defunciones.—Blas Alonso Rentero y Amado Hernández Sánchez. ASOCIACION DE MENDICIDAD Pobres socorridos durante el día de ayer: En la comida, 36, y sobras, 7; en la cena, 34, y sobras, 7. —Una joven, por mandato de su señora, echó en el cepo de la Mendicidad, tres pesetas. MATADERO MUNICIPAL Reses sacrificadas ayer en este establecimiento: Vacunas, 16, con un peso total de 3 074 kilos. Terneras, 14, con un peso de 1.095 kilos. Cerdos, 33, con un peso de 3.286 kilos. RECAUDACION MUNICIPAL Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones: Estación: Por carnes, 19 95 pesetas; por vinos 73 95. Total, 93 90. Rollo: Por carnes, 0,34 por vinos, 607,15. Total, 607,49. Zamora: Por carnes, 4 66; por vinos, 120 70. Total, 125 36. Ledesma: Por carnes, 0 42; por vinos, 1 60. Total, 2 02. Puente Nuevo: Por carnes, 43,28; por vinos, 32 70. Total, 75 98. Puente Viejo: Por carnes, 6,22; por vinos, 6 00. Total, 12,22. Matadero: Por carnes, 1 753 47. Total, por carnes, 1 828 34. Por vinos, 842,10 pesetas. Total recaudado, 2 670,44. Pastos-Ovejas-Invierno Se arriendan dos cuartos en VILLORIA DE BUENAMADRE R. zón, Hijos de V. Angoso, y en CASABLANCA, los mismos, y el montarse de esta dehesa. d. m. j. y s.

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD? Usad los trojes de punto interiores Marca VIGOR Dr. Robber's (PATENTE n.º 592.5) De venta en Salamanca: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, Camisería y Géneros de punto, Plaza Mayor, 34. j. y d. h. 31 D

MARIANO RODRIGUEZ GALVÁN - TEJIDOS - Almacenes por mayor: Doctor Riesco, 38. Establecimientos al detall: Corrillo, 16, y Plaza del Mercado, 60 y 62.-Salamanca. Casa fundada en 1870 Desde 1.º de Diciembre próximo y durante las grandes reformas que se llevarán a efecto en mi establecimiento al detall, Corrillo, 16, se atenderá a mi distinguida clientela, en mis Almacenes, Doctor Riesco, 38 (Plazuela del Teatro Liceo).

Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis. Viajes rápidos a América del Sur. PROXIMAS SALIDAS Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices: El 24 de Noviembre, LIPARI. El 3 de Diciembre, MEDUANA. El 8 de Diciembre, GROIX. El 22 de ídem, EUBEE. El 31 de ídem, MOSELLA. Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluido impuestos). Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y cinco camas, con comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,60 (incluidos los impuestos). Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,60. Idem en segunda clase, pesetas 1.000. Idem en primera clase, pesetas 1.230. Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten. Para informes, dirigirse a los agentes generales en España, Antonio Conde (hijos). Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal Apartado, 41. La Coruña. j. y d. 60-39

TINTES «IBERIA» El tinte ideal para teñir en casa. Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede usted adquirir por 0,75 pesetas en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercería en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arrinconado como inservible. Haga usted un ensayo, quedará sorprendida al ver que en una sencilla operación sus prendas vuelven a ser nuevas, y de un color a su gusto. Los tintes «IBERIA» son los mejores que existen por su igualdad de tonos, en el teñido de tejidos de mezclas de algodón-lana o seda-algodón. Representante: Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, núm. 2 ALMACEN DE VIDRIO d.

Wertheim. Máquina para coser y bordar. las de mejor resultado y las más elegantes. WERTHEIM Dirección general en España: RAPIDA, S. A. Aviño, 9. - Barcelona. - Apartado 738. Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.

GRAN FORNOS :: CAFE - RESTAURANT :: DE VICTORIANO MARTIN PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO NUM. 83.

== A U S T E D == y a todo el mundo que necesite trajes MEDICALES de lana inco-gible, le interesa conocer los del Doctor Robers y los de la marca :: inglesa "The Mytre," :: SON LOS MEJORES Depositario exclusivo en Salamanca: Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34. d. m. j. y v

Un General de brigada escribe: —¡Qué bien he andado durante los últimos seis meses! Y el secreto es que he usado las suelas y tacones ingleses PHILLIPS. Es imposible pasarse sin ellos. Se anda tan suave y son tan económicos! ¿Dónde los encontraré? —En la zapatería "EL GALLO", Son los verdaderos. Se colocan en el acto. Gran moda. Botines de todas clases y precios. Doctor Riesco, 1. - Salamanca. d. y j.

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA BANQUERO Salamanca Plaza Mayor, núm. 35 Casa fundada en 1850 Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales. Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. j. y d. h. 31 D

La vida en Béjar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nacimiento. Fallecimiento. Muchas gracias. Autopsia y embalsamamiento. Próximo enlace.

Anoche celebró sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento y la Junta municipal, siendo nombrado, por unanimidad, médico titular del primer distrito de esta ciudad, D. Antonio Arteaga Bellido.

Que le sea enhorabuena.

Esta mañana, a las seis, ha fallecido el conocido industrial, socio de la Lamera Salmantina, D. Ramón Medero, muy apreciado por su bondadoso carácter. Mañana se verificará el entierro. A su señora viuda, D.ª Josefa Redondo, hermanos y familia, les doy mi sentido pésame.

Agradezco a D. José Moret, pintor, decorador y dorador, la atención que ha tenido de participarme, por un besalamano, que se ha establecido en esta ciudad.

Deseo que no le falte trabajo.

Esta tarde, a las tres, se ha practicado la autopsia al cadáver de D. Agustín Sánchez Hernández, jefe de la tercera sección de vía y obras de la compañía de M. C. P. y del Oeste, que falleció ayer en el hospital a consecuencia del accidente que ya conocen los lectores.

Fue hecha por el forense D. Francisco González Clemente y el titular y médico de la compañía, D. Saturnino Faure, ayudados por el practicante del Hospital D. José López Gómez, resultando que la muerte fue originada por fractura de varios huesos de la cabeza y conmoción y hemorragia cerebral, al caerse en el pozo. Seguidamente, por deseos de la familia y personal ferroviario, que se trasladará el cadáver a Salamanca, se procedió, por los mismos señores y el subdelegado de Medicina del partido, D. José Méndez, al embalsamamiento. Después fue sacado el depósito por varios obreros de la compañía, para ser llevado a la estación, verificándose la ceremonia del entierro como si hubiera de inhumarse aquí, habiendo venido para acompañarle numeroso personal ferroviario y muchos amigos, siendo trasladado a Salamanca en el tren de las siete.

Descanse en paz, y a su familia la deseo resignación para sufrir una desgracia tan grande.

El domingo próximo tendrá lugar el enlace de la señorita Francisca Díaz Colorado, y el oficial de relojería Martín Sánchez Colorado. Se celebrará en la parroquia de Santa María, a las tres y media de la tarde, y serán padrinos D. Enrique Jiménez Martín y su señora doña Enriqueta Calavia Llorente.

Deseo sean muy felices en el nuevo estado que quieren tomar.

F. Antigüedad.

Béjar, 9 de Noviembre de 1923.

EL HOMENAJE DE HOY

Hoy se celebra, como hemos dicho, en Escorial de la Sierra, un simpático acto: el de la celebración de un homenaje merecidísimo, al médico D. Saturnio Serradilla, al cual se le impondrá la Cruz de Beneficencia, por actos de abnegación y sacrificio en favor del vecindario de dicho pueblo.

EL ADELANTO, al asociarse entusiásticamente al homenaje, que con tanta elocuencia habla de la benemérita clase médica salmantina, se complace en publicar las siguientes notas biográficas del Sr. Serradilla:

Nació D. Saturnio Serradilla Vicente en Villarubias, partido de Ciudad Rodrigo, el 5 de Junio de 1872, de D. Domingo Serradilla y D.ª Petra Vicente, maestros de instrucción primaria de aquella localidad, donde permaneció hasta la edad de cuatro años, en que murió su madre, trasladándose con su padre a Ciudad Rodrigo, donde residió hasta los ocho años en que, muerto éste, pasó a San Pedro del Valle, al amparo de su hermano, D. Ramiro Serradilla, ecónomo de aquella parroquia, y de allí pasó al Villar de Peralonso, a donde fue trasladado su hermano con el mismo cargo, hasta que, al marcharse éste a Santiago de Cuba a dirigir una de las principales parroquias de la capital, con el que, pocos años há, murió de Arzobispo de Valladolid, Cardenal Cos, pasó a Salamanca, haciendo la primera enseñanza y los dos primeros años del bachillerato en el Ateneo Salmantino, dirigido, en aquella época, por D. Manuel Durán, terminando el resto del bachillerato en el Instituto General, obteniendo el grado de bachiller el 30 de Junio de 1892.

Cursó la carrera de Medicina en la antigua Facultad, siendo alumno interno numerario del Hospital de la Santísima Trinidad, de Salamanca, tres años, en cuyo tiempo ocurrió la repatriación de Cuba y Filipinas, acudiendo con los demás alumnos internos a la estación a la llegada de todos los trenes para prestar la asistencia necesaria a los enfermos repatriados, por lo que se le dió el título de socio activo necesario de la Cruz Roja de Salamanca, terminando su carrera con la licenciatura en Medicina y Cirugía el 25 de Junio de 1899.

El 11 de Septiembre de ese mismo año muere en Bermeo de profesor de

un colegio de segunda enseñanza y a donde se había retirado para reparar su quebrantada salud, su hermano, don Ramiro, quien se había conducido con él al más cariñoso y solícito padre, debiéndole, por tanto, cuanto él es.

El 15 de Septiembre del mismo año, pasó a Escorial de la Sierra como médico titular, captándose en breve tiempo las simpatías de los pueblos de la comarca por su laboriosidad y amabilidad de carácter, formando un partido bueno, pero de mucho trabajo, compuesto por los lugares de Hondura, El Corral de Garcáñigo, Moraleja, Coquilla de Huebra, Segoviela, los Arévalos y Escorial, cuyo partido sirvió con toda diligencia e interés y gran satisfacción de los igualados; pues en todo tiempo hace la visita de enfermos en la localidad al romper el alba, con lo que al medio día tenía hecha la visita en los anejos en que tuviera enfermos, quedándole la tarde libre para poder acudir al donde ocurriera alguna necesidad de momento.

En Septiembre de 1911, padeció una grave enfermedad que le puso en peligro de muerte, por cuyo motivo se vió precisado a llamar a los igualados de los anejos más distantes, para rogarles se unieran a otros partidos, y como ellos se resistieran a que los dejara de visitar, les rogó que por el aprecio y estima que le profesaban, hicieran lo que les decía, pues no lo podía seguir visitando como lo había hecho hasta entonces, sin gravísimo quebranto de su salud, quedando reducido el partido desde aquella fecha a Hondura, el Corral de Garcáñigo, los Arévalos y Escorial; no obstante, puede decirse que es el médico no sólo de este partido, sino de toda esta comarca, pues en ausencias y enfermedades de los compañeros, algunas de varios meses, ha sido el encargado de suplirlos, por lo que goza de grandes simpatías, tanto entre los compañeros como en todas las clases sociales, principalmente entre las más necesitadas.

Es de carácter sencillo, modesto, afable y fiel cumplidor de su deber, dedicando los ratos libres del cumplimiento de su deber, al cultivo de las flores y cuidado de las aves, sobre todo la columbófila, poseyendo una bonita y varia colección de ellas.

El 24 de Abril de 1917, contrajo matrimonio en esta parroquia con D.ª Angela Hernández, no habiendo tenido sucesión hasta la fecha.

En Septiembre de 1918, habiendo sido invadida por la terrible epidemia gripal toda esta comarca, y siendo de los primeros atacados los entonces médicos de Linares de Riofrío, D. Arturo Calvo, y el de Rinconada, D. Federico Pinar, tuvo que encargarse de la asistencia de los partidos de referidos señores, para lo que tuvo que hacer un esfuerzo sobrehumano, pues apesar de su laudable costumbre de hacer la visita en la localidad al romper el alba, con gran dificultad podía llegar a casa, de diez a once de la noche, a cuya hora visitaba por segunda vez los enfermos de mayor gravedad de la localidad, y solamente hizo una noche fuera, en que, rendido y sin terminar la visita, se quedó en Tejada, partiendo, al amanecer del día siguiente, para Rinconada y Navarredonda, donde pocas noches después, haciendo la visita a las nueve de la noche, acompañado por el sacerdote, D. Generoso Moro, como siempre lo hacía, se mareó; mas no por esto pudo lograr el sacerdote se quedara en su casa, y si únicamente, después de grandes instancias, el que vieran acompañándole de los que voluntariamente se ofrecieron, de no acceder a los ruegos del Sr. Cura, y aun esa noche, después de llegar a las once a casa, hizo la visita a los de mayor gravedad, teniendo que poner inyecciones.

En todo el tiempo que duró la epidemia, iba siempre provisto de medicamentos de urgencia para su aplicación en los casos de mayor gravedad y clases necesitadas, cuyos medicamentos pagó de su peculio particular, al mismo tiempo que suministraba alimentos a los pobres de la localidad durante el tiempo que les duró la enfermedad, sin que por tales servicios, mejor dicho, sacrificios, haya recibido retribución alguna, y por cuya causa los Ayuntamientos de Navarredonda de la Rinconada, Tejada, Berrocal de Huebra, Barbalos, Herguilela de la Sierrpe, Linares de Riofrío, Valero y Escorial de la Sierra, cuyos Ayuntamientos fueron los visitados por el biografiado, pidieron al Gobierno de S. M. el Rey (D. G.), una recompensa, ya que ellos no podían pagar dignamente, cual se merecía, el sacrificio que el señor Serradilla había hecho en obsequio de los muchos que habían necesitado los auxilios de la medicina, por lo que el Gobierno de Su Majestad, con fecha 6 de los corrientes, se ha servido recompensarle, otorgándole la Cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo morado y negro, por lo que le reitera su felicitación y le abraza su párroco,

Lázaro González.

Escorial de la Sierra.

DE LA PROVINCIA

Muerto por un carro

En la tarde del día 7 del actual, el joven de diez y siete años, Agustín López, de oficio chocolatero, vecino de Cantalapedra, que guiaba un carro de su amo, don Vicente Espinel, a quien acompañaba, tuvo la mala fortuna, al llegar al kilómetro 45 de la carretera de Salamanca, de que se le espantaran las mulas de unas vacas que conducía el vecino de Las Veguillas, Juan José García.

Agustín se arrojó del carro, y una de las ruedas de éste le pasó por encima del fémur derecho, siendo conducido en grave estado a Las Veguillas, donde el médico titular, don Bernardo Hernández Sierra, le practicó la primera cura, falleciendo a consecuencia de las heridas el día 8, en la posada de Barnabé González Rodríguez.

Del hecho se ha pasado noticia al juez municipal.

LA MODA FEMENINA



Traje-abriga de serga azul marino.

Modelo práctico y elegante para entre tiempo y para invierno acompañado de una hermosa piel. El cuerpo es liso por delante. La espalda se adorna con una greca ancha bordada con azul verde y oro. La falda, completamente recta, se adorna, a los dos lados, con greca igual a las de la espalda. Los frosos son de seda lisa o de varios colores.

La semana "atmosférica"

Acaba la semana con tiempo tan desagradable como principio. El día de ayer fué despacible, frío, y sólo algunos ratos asomó el sol, reanimando algún tanto los esperanzas de las gentes, que ven contrariadas el comienzo del largo invierno, que en Salamanca se hace interminable. Siguió soplando el viento frío, aunque con menos violencia que el día anterior. Hacía las tres de la tarde, comenzó a llover, y por la forma en que lo hacía y el aspecto que las nubes

SUCESOS LOCALES

Insultos

Al Juzgado municipal denuncia por insultos Laurentina Rodríguez a Leontina N., domiciliada en la calle de Escoto.

En casa del herrero...

El ingeniero jefe de Obras Públicas, ha sido denunciado por conducir su auto con excesiva velocidad.

Cochero denunciado.

José Andrés Placer ha sido denunciado por querer cobrar un servicio con exceso sobre la tarifa.

VIDA RELIGIOSA

EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN

Hoy, domingo, festividad de San Martín, se celebrarán en aquella parroquia los siguientes cultos: A las ocho, misa de comunión general. A las diez, misa solemne, con sermón, que predicará el doctor don Santos Gutiérrez, coadjutor de San Martín.

Quedará expuesto S. D. M. desde las tres hasta las seis, en que, rezado el santo rosario y la novena, se reservará solemnemente. Como final de estos cultos, se dará a besar la reliquia del Santo.

Venta de un hotel y solar contiguo.

El día 22 de los corrientes, y hora de las doce, se venderá en pública subasta, en la notaría del Dr. Prada, Rúa, 48, el Hotel núm. 37, de la Avenida de Canals o P. soo de la Estación, de esta capital, con el solar a él contiguo por la parte Sur, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad, se hallan en manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

Desde Peñaranda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Muy pronto se inaugurará el curso de conferencias del Circo de Peñaranda, por cuya tribuna desfilaron el año pasado prestigiosas y reconocidas emulencias. La Junta directiva ha dado un amplio voto de confianza al presidente, don Francisco Ruipérez, para que invite a las personas de fuera de la localidad que él considere dignas de ocupar tal tribuna.

De esta población, según nos dice el señor Ruipérez, tiene el propósito, hasta la fecha, de dirigirse, en súplica, a don Manuel Lezón, registrador de la Propiedad, y a don José de la Rúa, maestro nacional para que nos dirijan su autorizada palabra.

Según vayamos conociendo nombres de las personalidades salmantinas y vallisoletanas, lo efectuaremos nosotros para que llegue a nuestros lectores.

Fuimos a la sesión municipal con la esperanza de que surgiría algún concejal «espontáneo», y nos hallamos solos; es decir, la Corporación municipal, no en «p. eno», y en la Junta de Asociados, «parcial».

Pero nos congratulamos de haber ido, por las manifestaciones del primer teniente alcalde, don Miguel del Castillo, refiriendo sus gestiones encaminadas en el abaratamiento del pan, merecen elogios. Así los oímos y así lo hacemos constar gustosos.

Motivo a ellas ha comenzado a venderse dos céntimos y medio, y seguirá sus gestiones hasta conseguir se venda a cinco céntimos, habiendo reunido a harineros y panaderos a este objeto.

El mercado de hoy, con tiempo frío, tan impropio desolado el día, que debiera haber sido uno de los más concurridos. Sin embargo, no faltó animación, entrando bastante grano.

Rigieron los precios siguientes: Bueyes de labor, de 700 a 825 pesetas; novillos de tres años, de 875 a 950; vacas, de 755 a 800; añejos, de 250 a 475; cerdos al destete, de 22 a 26; cerdos de seis meses, de 60 a 65; cebado, la arroba, de 32 a 34; cebada, a 36 reales fanega; centeno, a 50 id.; guisantes, a 60 id., y algarobos, a 55 id.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Basilia Arroyo, hija adoptiva de la señora viuda de D. Ruperto de la Torre, para el joven comerciante, estimado amigo nuestro, D. Felipe Díez Moreno.

La boda se celebrará en los últimos días del corriente mes.

—Ha sido leída la primera proclama para el matrimonio canónico, de nuestro querido amigo D. Demetrio Hernández Rodríguez y de la encantadora señorita María del Río.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Razones contundentes.

Las empleadas por José Pérez Martín con su ex novia Amada Moro Flores, no cabe duda que lo fueron, pues porque se negó a escucharla se lió con ella a golpes, pero no quedó en esto, sino que al caer en el suelo con un ataque, la cogió 19 pesetas y 50 céntimos que en un bolsillo tenía, destinadas a uses propios.

El teniente fiscal, Sr. Ponce de León, refirió el hecho en esta forma: En las primeras horas de la noche del día 20 de Noviembre de 1922, el Jcá, que antes ha sido condenado por estafa, se presentó en el domicilio de su antigua novia Amada, en la calle del Rabanal, de esta ciudad, y al enterarse de que hablaba con otro hombre, la castigó, dándole diferentes golpes, y le sustrajo la cantidad expresada.

Lo acusó como autor del delito de hurto y una falta no incidental de lesiones en el juicio oral celebrado ayer en la sección primera, con la circunstancia agravante de reincidencia.

Reconoció el defensor, señor Sánchez López, que, efectivamente, el procesado cuestionó con su ex novia, pero negó que le quitase la cantidad que se decía.

El tribunal dictará sentencia. Están hechos para mañana los siguientes señalamientos en cada una de las secciones:

En la sección primera.—Causa del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Guillermo Rodríguez Ponente, señor Bragado; fiscal, señor Ponce de León, y defensor, señor Díez Ambrosio, con el procurador, señor Morato.

Otra del mismo Juzgado, por igual delito, contra Serafín López Ponente, señor presidente; fiscal, señor Ponce de León, y defensor, señor Meza, con el procurador, señor Yáñez.

La sección segunda conocerá de la causa del Juzgado de Béjar, por robo, contra Daniel Becerra Martín Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Corchero y defensor, señor Riesco, con el procurador señor Corro.

El Licenciado Salvadora.

DE LA VIDA ACTIVA

Los hombres que trabajan

Don Valentín Solórzano.

Hace más de quince años que corocemos a D. Valentín Solórzano. Hombre activo y trabajador, de constante preocupación mercantil, se dió a conocer muy pronto a su llegada a Salamanca, en la que por propio esfuerzo ocupó el lugar predilecto de todo hombre estimado en la sociedad.

A poco de llegar a Villavieja, allá por el año de 1905, constituyó, en compañía de otras personas, la sociedad del Agueda, dirigiendo el Sr. Solórzano todos los trabajos de la línea eléctrica.

Poco después marchó a Sequeros, constituyendo la sociedad Hidro eléctrica del río de Francia, de la que actualmente forma parte como uno de los mayores accionistas y cuya sociedad extendió, mediante la dirección técnica del Sr. Solórzano, los beneficios industriales del fluido eléctrico a Arroyomuerto, Tama mes y Cabrilas.

En 1914 estudió el proyecto de saltos de agua por la sierra de Béjar, iniciando la formación de la sociedad Hidro eléctrica Navarra, en la que el Sr. Solórzano ha permanecido cinco años dirigiendo los trabajos, hasta que hace dos años próximamente, pensando nuestro personaje en el porvenir de los suyos, vino a Salamanca a instalar en ella como punto de residencia, y abriendo al público en la calle Azafrañal, núm. 1, un establecimiento dedicado a la venta de motores eléctricos, cobre, transformadores, aparatos de medida, escobillas de todas clases, lámparas e instalaciones y reparación de máquinas de diversos sistemas y toda clase de materiales eléctricos, dando con ello poderoso impulso a los trabajos de instalaciones eléctricas y elevación de agua, contando, entre otras instalaciones, una para Prades de la Sierra, para la molinera y luz, cuya instalación se hizo a base del motor sueco «Eliwa» para aceites pesados, que es la fuerza técnica del porvenir.

Recientemente ha contratado el señor Solórzano, una instalación para Villagonzalo y Machacón. En Peñaranda de Bracamonte, una de elevación de agua, para el Ayuntamiento y otras varias en distintas poblaciones.

He aquí a la ligera la hoja de servicios de este hombre amable y simpático, que debe cuanto es y cuanto vale al trabajo, su único patrimonio.

De temperamentos así, precisa nuestra vida activa y su desenvolvimiento. El Sr. Solórzano, va poniendo, poco a poco, al frente de sus negocios a su hijo, el mayor de los varones, D. Samuel Solórzano, aventajado joven, que terminando el grado a los quince años, tiene ya aprobado con admirables calificaciones, el primer año de Perito electricista.

Creemos el amigo Solórzano, con cuya amistad hace años nos honramos, que celebramos vivamente los éxitos de sus iniciativas y trabajos, en los que le es

Salmántico.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca.

GRAN OCASION AUTOMOVIL La Hispano Suiza 15120 HP., Torpedo, recién restaurado y garantizado, se vende. Pueden verlo e informarse de precios en los talleres BOMATI ZAMORA, 57, SALAMANCA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches. Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos: langosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y rajas, SEIS PESETAS. Plaza Mayor, 29.—Salamanca.

LANAS ::: Compró. DIRIGIRSE AL FABRICANTE DE MANTAS DON DEMETRIO CASANE PALENCIA 15—14

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, número 9, Salamanca. CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis

CAFE RESTAURANT NOVELTY Menú variado — Langosta diaria. Café expés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

PIANOS Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonius.—Reparaciones, afinaciones y alquileres.—Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas. Casa De-Bernardi PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacia.

FLORENTINO RODERO Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fabrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convecido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. CORRIÑO, 30.—BAJO LOS SOPORTALES.